

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 1 de 37</b>

13.

FECHA: 2021/10/12

### EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CONTENEDORES, ESTIBAS Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO CENTRAL DE RESIDUOS, PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES FACATATIVÁ, CHÍA, SOACHA, ZIPAQUIRÁ, OFICINAS BOGOTÁ, CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD Y LAS UNIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, LA ESPERANZA - FUSAGASUGÁ, EL VERGEL - FACATATIVÁ, Y EL TÍBAR - UBATÉ
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$ 480.932.550
----------------------------	----------------

#### PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CANECOL SAS	900.825.329-3	\$ 273.949.500	\$ 325.999.905
2	CJS Canecas y LTDA	900.309.238-9	\$ 299.697.900	\$ 356.640.501
3	CUMARK S.A.S	900.961.801-0	\$ 400.626.000	\$ 476.744.940

Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.

#### 1. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	CANECOL S.A.S.	El oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: Ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento	Documento *Certificación Suministro Ciudad Limpia *Contrato Ciudad Limpia  No aplica folio son archivos individuales.	El proponente NO CUMPLE las certificaciones allegadas no cuentan con la información solicitada en el requisito habilitante, por consiguiente, se requiere dar claridad a las certificaciones correspondientes

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca


Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 2 de 37</b>

2	CJS Canecas y LTDA	<p>(100%) del valor del presente proceso. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser a fines a objeto a contratar en la presente invitación. Cada uno de los contratos a acreditar, presentados deben estar clasificados en mínimo en TRES de los códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Módulo IIA. Las certificaciones o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. Objeto del contrato. Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros). Valor del contrato. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. Cargo. Dirección y teléfonos. Para la objetividad en la evaluación, es necesario</p>	<p>Documento "PROPUESTA POR CJS CANECAS Y CIA LTDA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2021"</p> <p>*Folio 52 al 55 acta de liquidación contrato compraventa UAESP-698-2020</p> <p>*Folio 73 Acta de archivo contrato compraventa N° 226 de 2017</p> <p>*Folio 86 Acta de archivo contrato compraventa N°077 de 2015</p>	<p>El proponente cumple con las certificaciones solicitadas en el requisito habilitante.</p>
---	--------------------	---	--	--

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 3 de 37</b>

3	<b>CUMARK S.A.S</b>	<p>que el proponente presente máximo tres (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente será(n) tenida(s) en cuenta la(s) que indique el proponente como requisito habilitante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N°01: El oferente deberá indicar dentro de su propuesta cuáles son las certificaciones, documentos que aporta para dar cumplimiento a este requisito y el número de contrato en el RUP. La Universidad podrá verificar y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N°02: La simple copia de los contratos celebrados no se tendrá en cuenta para acreditar experiencia por parte del contratista. Los documentos aportados para certificar la experiencia deberán estar suscritos por la Entidad contratante.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N°03: Cuando el proponente acredite experiencia en consorcio o unión temporal, la certificación o acta de liquidación debe indicar el porcentaje (%) de participación del contratista, para lo cual se tomará el valor y área de la experiencia en proporción a la participación del individuo, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento o acta de liquidación no conste dicha información.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N°04: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del contrato ejecutado.</p> <p>NOTA ACLARATORIA N°05: Para acreditar experiencia no se permiten auto certificaciones del proponente.</p>	<p>Documento "27. ANEXO No 07 EXPERIENCIA HABILITANTE", el cual se encuentra en el correo 3/4.</p> <p>*Folio 3 Certificación N°096 JOSE LUIS CORAL INSUASTY SAS. NIT: 900.617.145-3</p>	<p>El proponente cumple con las certificaciones solicitadas en el requisito habilitante</p>
---	-------------------------	---	---	---

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 4 de 37</b>

## 2. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)


NO	PROPONENTE	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	FOLIO	CONCEPTO																					
1	CANECOL SAS	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2020 y vigente.</p> <p>El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) debe contar con fecha de expedición no mayor a Un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta.</p> <p>El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p>	<p>Documento "RUP CANECOL 2021" Inscripción 2021/09/01 Certificado fecha de emisión 2021.09.03</p> <p>Folio 7. Códigos UNSPSC 241015 241128 471217</p>	<p>El proponente CUMPLE con los requisitos en cuanto al RUP</p>																					
2	CJS Canecas y LTDA	<p>El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <p><b>Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASE</th> <th>PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">C</td> <td rowspan="4">24</td> <td rowspan="4">10</td> <td>15</td> <td>CAMIONES INDUSTRIALES</td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS DE ESTIBAS</td> </tr> <tr> <td>27</td> <td>CONTENEDORES DE CARGA</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>CONTENEDORES DE CARGA</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>47</td> <td>12</td> <td>17</td> <td>ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>NOTA ACLARATORIA N°01:</b> El proponente deberá tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior y estar inscrito en al menos tres (3) de los códigos relacionados de acuerdo con el cuadro anterior y estar inscrito en alguno de los códigos</p>	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	C	24	10	15	CAMIONES INDUSTRIALES	19	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS DE ESTIBAS	27	CONTENEDORES DE CARGA	28	CONTENEDORES DE CARGA	E	47	12	17	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS	<p>Documento "RUP CANECOL 2021" Inscripción 2021/05/12 Certificado fecha de emisión 2021.09.24</p> <p>Consecutivo 148 Folio 218. Códigos UNSPSC 241015 241128 471217</p> <p>Consecutivo 57 Folio 169. Códigos UNSPSC 241015 241019 471217</p> <p>Consecutivo 32 Folio 155. Códigos UNSPSC 241015 241019 471217</p>	<p>El proponente CUMPLE con los requisitos en cuanto al RUP</p>
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																					
C	24	10	15	CAMIONES INDUSTRIALES																					
			19	EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS DE ESTIBAS																					
			27	CONTENEDORES DE CARGA																					
			28	CONTENEDORES DE CARGA																					
E	47	12	17	ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS																					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 5 de 37</b>

3	CUMARK S.A.S	<p>relacionados.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA N°02:</b> En el caso <b><u>consorcios y de las uniones temporales</u></b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.</p>	<p>Documento "01. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES", se ubica en el correo 1/4</p> <p>Inscripción 2021/05/21 Certificado de fecha de emisión 2021.09.28</p> <p>Consecutivo 28 Folio 73. códigos UNSPSC 241015 241019 241128 471217</p>	<p>El proponente CUMPLE con los requisitos en cuanto al RUP</p>
---	-----------------	--	---	---

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 6 de 37</b>

### 3. ANEXO N°3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA (VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS DE MERCADO)

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada Ítem				Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto
			Ítem	Descripción	Cant.	Precios del mercado			
						SI	NO		
1	CANECOL S.A.S.	<p>El ANEXO N°3.- <b>Formato propuesta económica</b>, se debe presentar en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante</p>	1	PUNTO ECOLÓGICO SIN TECHO con tres (3) compartimentos, capacidad mínima de 165 litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la lámina cold roller pintada con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos en vinilos adhesivos impresos digitalmente, Garantía mínima de un (1) año. Nota Técnica 1. Los colores de los compartimientos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota Técnica 2. La entrega se debe realizar en la Universidad de	100	X		273,949,500	El proponente NO CUMPLE, debido a que no presenta en la oferta la totalidad de los ítems requeridos.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 7 de 37</b>

	<p>Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA N° 01:</b> Se debe cotizar <u>cada uno</u> de los ítems. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta, harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista</p> <p><b>NOTA ACLARATORIA N° 02:</b> Cuando el valor de una oferta pueda considerarse artificialmente bajo, la</p>		<p>Cundinamarca de la siguiente forma (6)          Seccional Ubaté, (12)          Extensión Chía, (1)          Extensión Zipaquirá, (18)          Extensión Facatativá, (16)          Extensión Soacha (1)          Oficinas Bogotá, (24) Sede Fusagasugá, (1) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá (2) Unidad Agroambiental El Tíbar- Ubaté (1) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá y (4) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (14) Seccional Girardot.</p>						
		2	<p>PUNTO ECOLÓGICO CON TECHO con tres (3) compartimentos, capacidad mínima de 165 Litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la lámina cold roller pintada con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos institucionales en vinilos adhesivos impresos digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Los colores de los compartimentos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota: La entrega debe realizar en la Universidad de</p>	40	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 8 de 37</b>

	<p>Universidad de Cundinamarca requerirá al oferente, para que explique dentro del término establecido, las razones que sustentan el valor ofrecido, teniendo en cuenta lo establecido en la “guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación” de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, el comité de contratación o quien haga sus veces, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con</p>		<p>Cundinamarca de la siguiente forma (2) Seccional Ubaté, (5) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá, (8) Extensión Facatativá, (5) Extensión Soacha (1) Oficinas Bogotá, (9) Sede Fusagasugá, (1) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá (1) Unidad Agroambiental El Tíbar- Ubaté, (1) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá y (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (5) Seccional Girardot.</p>							
		3	<p>PUNTO ECOLÓGICO CILINDRICO de tres (3) compartimentos para clasificación de residuos cada uno mínimo de 35 litros, en material de acero inoxidable tipo 43, divisiones internas en lamina Cold Roller calibre 24, pintada con pintura electrostática, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Garantía mínima de (1) un año. Los colores de los compartimientos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota: La</p>	100			X	Pre cio infe rior		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 9 de 37</b>

		el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas	entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (10) Seccional Ubaté, (2) Unidad Agroambiental El Tíbar-Ubaté, (15) Extensión Chía, (2) Extensión Zipaquirá, (15) Extensión Facatativá, (2) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá, (15) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (20) Sede Fusagasugá, (2) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá y (5) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (20) Seccional Girardot.						
	4	CONTENEDOR PLÁSTICO DE PEDAL CON CAPACIDAD DE 44 LITROS, color rojo con simbología, textos o logotipos institucionales de residuos peligrosos, sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Nota 1: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (8) Sede Fusagasugá, (5) Seccional Ubaté, (2) Unidad Agroambiental el Tíbar y (5) Seccional Girardot.	20			X	Pre cio infe rior		
	5	CONTENEDOR CILÍNDRICO DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE MÍNIMO DE 30 LITROS, con simbología, textos o	150						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 10 de 37</b>

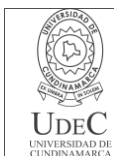
			logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. El rotulo corresponderá a Riesgo COVID-19 Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente manera (10) Seccional Ubaté, (3) Unidad Agroambiental El Tíbar-Ubaté, (12) Extensión Chía, (5) Extensión Zipaquirá, (11) Extensión Facatativá, (3) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá, (11) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (22) Sede Fusagasugá, (3) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá y (4) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (14) Seccional Girardot.			X Pre cio infe rior			
		6	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES: Guardián de mínimo 0.5 Litros en Polietileno, color rojo.	25		X Pre cio supe rior			
		7	CONTENEDOR DE 120 Litros, rojo en polietileno de alta densidad con ruedas, con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente.	4		X Pre cio infe rior			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 11 de 37</b>

				Garantía mínima de (1) un año. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Sede Fusagasugá (1) Extensión Zipaquirá, (1) Oficinas Bogotá y (1) Unidad Agroambiental El Vergel - Facatativá.						
			8	<p>CONTENEDOR DE COLOR NEGRO DE 660 LITROS equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcaza de acero de 160 mm o 200 mm y Y 360° de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. El rotulo corresponderá a residuos no aprovechables. Nota : El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Girardot, (1) Extensión</p>	3			X	Pre cio infe rior	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



UDECA  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
	<b>PAGINA: 12 de 37</b>


			Facrativá y (1) Sede Fusagasugá.						
		9	CONTENEDOR DE COLOR BLANCO DE 660 LITROS equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcaza de acero de 160 mm o 200 mm y Y 360° de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. El rotulo corresponderá a residuos aprovechables. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Girardot, (1) Extensión Facrativá y (1) Sede Fusagasugá	3		X	Pre cio infe rior		
		10	ESTIBAS PLÁSTICAS ANTIDERRAME PLATAFORMA DE 4 POSICIONES 1,25M X 1,25M X 14CM, RESISTENCIA DE 50 KG, Aptas para montacargas con 4	1					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 13 de 37</b>

			<p>lados de acceso, para uso en piso, con temperatura de trabajo: - 25°C a 60°C, hecha con materiales 100% reciclables, fabricadas en HDPE (Polietileno de alta densidad) que cumplan con las normas EPA y NPFA: Para manejo de líquidos peligrosos. Garantía de (1) año. Nota: La estiba debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.</p>			<p>Pro Du cto</p> <p>No</p> <p>Ofer tado</p>			
		11	<p>ESTIBAS PLÁSTICAS MEDIDAS 60 CM X 60 CM X 2.5 CM CON CAPACIDAD DE CARGA DE ESTÁTICA: 2000 KG Y DINÁMICA: 500 KG, con sistema de chazos para ensamble, resistencia eléctrica, resistencia al agua, durabilidad y seguridad, resistencia al ataque líquido, resistencia al impacto, que no requieran fumigación ni absorban humedad, que cumplan con las normas técnicas de calidad en higiene y seguridad industrial, con rigidez y resistencia térmica (+ 70 °C a - 20 °C).</p>	29		<p>Pro Duc to</p> <p>No</p> <p>Ofer tado</p>			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 14 de 37</b>

				Garantía mínima de (1) año. Nota: Las estibas deben ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (29) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.						
			12	<p>CONTENEDOR DE 20 PIES restaurado e impermeabilizado medidas 2,40m x 6,00m x 2,40m de alto incluye dos (2) divisiones internas en lámina de contenedor, pintado con pintura epóxica en paredes y techo interno, que tenga una (1) ventana tipo basculante de 1,30m de ancho x 1,20m de alto en cada uno de los tres espacios, piso en alfajor en aluminio con media caña, dotado de tres (3) rejas enrollables cada una de 1.80 x 1,90m de alto, en cada ingreso tres (3) rampas de acceso en lámina alfajor aluminio y tres escaleras de 2 pasos de 1,00 m de ancho, incluye instalación eléctrica con punto de iluminación. Garantía mínima de un (1) año. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Centro académico deportivo CAD</p>	1			Producto no ofer tado		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 15 de 37</b>

			item	Fusagasugá. descripción	cant	Precios del mercado				
						si	no			
						2	CJS Canecas y LTDA			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 16 de 37</b>

			Agroambiental El Vergel-Facatativá y (4) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (14) Seccional Girardot						
		2	<p>PUNTO ECOLÓGICO CON TECHO con tres (3) compartimentos, capacidad mínima de 165 Litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la lámina cold roller pintada con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos institucionales en vinilos adhesivos impresos digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Los colores de los compartimentos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota: La entrega debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (2) Seccional Ubaté,(5) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá, (8) Extensión Facatativá, (5) Extensión Soacha (1) Oficinas Bogotá, (9) Sede Fusagasugá, (1) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá (1) Unidad Agroambiental El Tíbar- Ubaté,(1) Unidad</p>	40		X Infe rior			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 17 de 37</b>

				Agroambiental El Vergel-Facatativá y (1)Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (5)Seccional Girardot.							
			3	<p>PUNTO ECOLÓGICO CILINDRICO de tres (3) compartimentos para clasificación de residuos cada uno mínimo de 35 litros, en material de acero inoxidable tipo 43, divisiones internas en lamina Cold Roller calibrado 24, pintada con pintura electrostática, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Garantía mínima de (1) un año. Los colores de los compartimientos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (10) Seccional Ubaté, (2) Unidad Agroambiental El Tíbar-Ubaté, (15) Extensión Chía, (2) Extensión Zipaquirá, (15) Extensión Facatativá, (2) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá, (15) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (20) Sede</p>	100	X					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 18 de 37</b>

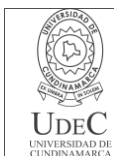
				Fusagasugá, (2) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá y (5) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (20) Seccional Girardot.					
			4	CONTENEDOR PLÁSTICO DE PEDAL CON CAPACIDAD DE 44 LITROS, color rojo con simbología, textos o logotipos institucionales de residuos peligrosos, sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Nota 1: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (8) Sede Fusagasugá, (5) Seccional Ubaté, (2) Unidad Agroambiental el Tíbar y (5) Seccional Girardot.	20			X Infe rior	
			5	CONTENEDOR CILÍNDRICO DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE MÍNIMO DE 30 LITROS, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. El rotulo corresponderá a Riesgo COVID-19 Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente manera (10) Seccional Ubaté, (3) Unidad Agroambiental El Tíbar-Ubaté, (12) Extensión Chía, (5) Extensión	150			X Infe rior	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 19 de 37</b>

			Zipaquirá, (11) Extensión Facatativá, (3) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá, (11) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (22) Sede Fusagasugá, (3) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá y (4) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (14) Seccional Girardot.						
		6	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES: Guardián de mínimo 0.5 Litros en Polietileno, color rojo.	25		X			
		7	CONTENEDOR DE 120 Litros, rojo en polietileno de alta densidad con ruedas, con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Sede Fusagasugá (1) Extensión Zipaquirá, (1) Oficinas Bogotá y (1) Unidad Agroambiental El Vergel - Facatativá.	4		X			
		8	CONTENEDOR DE COLOR	3					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
	<b>PAGINA: 20 de 37</b>

				<p>NEGRO DE 660 LITROS equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcaza de acero de 160 mm o 200 mm y Y 360° de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. El rotulo corresponderá a residuos no aprovechables. Nota : El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Girardot, (1) Extensión Facatativá y (1) Sede Fusagasugá.</p>			X Inferior		
		9	<p>CONTENEDOR DE COLOR BLANCO DE 660 LITROS equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcaza de acero de 160 mm o 200 mm y Y 360° de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo:</p>	3		X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 21 de 37</b>

			<p>termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. El rotulo corresponderá a residuos aprovechables. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Girardot, (1) Extensión Facativá y (1) Sede Fusagasugá</p>						
		10	<p>ESTIBAS PLÁSTICAS ANTIDERRAME PLATAFORMA DE 4 POSICIONES 1,25M X 1,25M X 14CM, RESISTENCIA DE 50 KG, Aptas para montacargas con 4 lados de acceso, para uso en piso, con temperatura de trabajo: - 25°C a 60°C, hecha con materiales 100% reciclables, fabricadas en HDPE (Polietileno de alta densidad) que cumplan con las normas EPA y NPFA: Para manejo de líquidos peligrosos. Garantía de (1)</p>	1		X Superior			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 22 de 37</b>

			año. Nota: La estiba debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.						
		11	ESTIBAS PLÁSTICAS MEDIDAS 60 CM X 60 CM X 2.5 CM CON CAPACIDAD DE CARGA DE ESTÁTICA: 2000 KG Y DINÁMICA: 500 KG, con sistema de chazos para ensamble, resistencia eléctrica, resistencia al agua, durabilidad y seguridad, resistencia al ataque líquido, resistencia al impacto, que no requieran fumigación ni absorban humedad, que cumplan con las normas técnicas de calidad en higiene y seguridad industrial, con rigidez y resistencia térmica (+ 70 °C a - 20 °C). Garantía mínima de (1) año. Nota: Las estibas deben ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (29) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.	29		X Inferior			
		12	CONTENEDOR DE 20 PIES restaurado e impermeabilizado medidas 2,40m x 6,00m x 2,40m de alto incluye dos	1		X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 23 de 37</b>

				(2) divisiones internas en lámina de contenedor, pintado con pintura epóxica en paredes y techo interno, que tenga una (1) ventana tipo basculante de 1,30m de ancho x 1,20m de alto en cada uno de los tres espacios, piso en alfajor en aluminio con media caña, dotado de tres (3) rejas enrollables cada una de 1.80 x 1,90m de alto, en cada ingreso tres (3) rampas de acceso en lámina alfajor aluminio y tres escaleras de 2 pasos de 1,00 m de ancho, incluye instalación eléctrica con punto de iluminación. Garantía mínima de un (1) año. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.						
			<b>item</b>	<b>descrpción</b>	<b>Ca nt</b>	<b>Precios del mercado</b>				
						<b>Si</b>	<b>No</b>			
3	CUMARK S.A.S		1	PUNTO ECOLÓGICO SIN TECHO con tres (3) compartimentos, capacidad mínima de 165 litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la lámina cold roller pintada	100	X		\$400.626.000		El proponente CUMPLE con las especificaciones técnicas dentro de los precios del mercado.

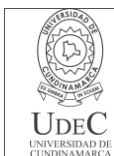
Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 24 de 37</b>

				<p>con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos en vinilos adhesivos impresos digitalmente, Garantía mínima de un (1) año. Nota Técnica 1. Los colores de los compartimientos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota Técnica 2. La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (6) Seccional Ubaté, (12) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá, (18) Extensión Facatativá, (16) Extensión Soacha (1) Oficinas Bogotá, (24) Sede Fusagasugá, (1) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá (2) Unidad Agroambiental El Tíbar- Ubaté (1) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá y (4) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (14) Seccional Girardot</p>					
			2	<p>PUNTO ECOLÓGICO CON TECHO con tres (3) compartimentos, capacidad mínima de 165 Litros, con recipientes internos en material de polietileno. Fabricado en acero inoxidable. Espaldar de la</p>	40		X	El precio es superior	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2





<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
	<b>PAGINA: 25 de 37</b>

				lámina cold roller pintada con pintura electrostática, simbología, textos o logotipos institucionales en vinilos adhesivos impresos digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Los colores de los compartimientos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota: La entrega debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (2) Seccional Ubaté, (5) Extensión Chía, (1) Extensión Zipaquirá, (8) Extensión Facatativá, (5) Extensión Soacha (1) Oficinas Bogotá, (9) Sede Fusagasugá, (1) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá (1) Unidad Agroambiental El Tíbar- Ubaté, (1) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá y (1) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (5) Seccional Girardot.					
			3	PUNTO ECOLÓGICO CILINDRICO de tres (3) compartimientos para clasificación de residuos cada uno mínimo de 35 litros, en material de acero inoxidable tipo 43, divisiones internas en	100	X			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 26 de 37</b>

				<p>lamina Cold Roller calibre 24, pintada con pintura electrostática, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Garantía mínima de (1) un año. Los colores de los compartimientos serán: Blanco con rotulo para aprovechables, el verde con rotulo para orgánicos aprovechables y Negro con rotulo para no aprovechables. Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (10) Seccional Ubaté, (2) Unidad Agroambiental El Tíbar-Ubaté, (15) Extensión Chía, (2) Extensión Zipaquirá, (15) Extensión Facatativá, (2) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá, (15) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (20) Sede Fusagasugá, (2) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá y (5) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (20) Seccional Girardot.</p>						
		4	<p>CONTENEDOR PLÁSTICO DE PEDAL CON CAPACIDAD DE 44 LITROS, color rojo con simbología, textos o logotipos institucionales de</p>	20	X					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 27 de 37</b>

			residuos peligrosos, sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Nota 1: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (8) Sede Fusagasugá, (5) Seccional Ubaté, (2) Unidad Agroambiental el Tíbar y (5) Seccional Girardot.						
		5	<p>CONTENEDOR CILÍNDRICO DE PEDAL EN ACERO INOXIDABLE MÍNIMO DE 30 LITROS, con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. El rotulo corresponderá a Riesgo COVID-19 Nota: La entrega se debe realizar en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente manera (10) Seccional Ubaté, (3) Unidad Agroambiental El Tíbar-Ubaté, (12) Extensión Chía, (5) Extensión Zipaquirá, (11) Extensión Facatativá, (3) Unidad Agroambiental El Vergel-Facatativá, (11) Extensión Soacha, (2) Oficinas Bogotá, (22) Sede Fusagasugá, (3) Unidad Agroambiental La Esperanza-Fusagasugá y (4) Centro Académico Deportivo-CAD Sede Fusagasugá, (14) Seccional Girardot.</p>	150	X				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 28 de 37</b>

			6	CONTENEDOR PARA RESIDUOS CORTOPUNZANTES: Guardián de mínimo 0.5 Litros en Polietileno, color rojo.	25	X			
			7	CONTENEDOR DE 120 Litros, rojo en polietileno de alta densidad con ruedas, con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente. Garantía mínima de (1) un año. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Sede Fusagasugá (1) Extensión Zipaquirá, (1) Oficinas Bogotá y (1) Unidad Agroambiental El Vergel - Facatativá.	4		X	Pre Cio superior	
			8	CONTENEDOR DE COLOR NEGRO DE 660 LITROS equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcaza de acero de 160 mm o 200 mm y Y 360º de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o	3		X	Pre cio superior	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 29 de 37</b>

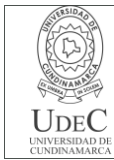
			logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. El rotulo corresponderá a residuos no aprovechables. Nota : El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Girardot, (1) Extensión Facatativá y (1) Sede Fusagasugá.						
		9	CONTENEDOR DE COLOR BLANCO DE 660 LITROS equipados de serie con cuatro ruedas de goma maciza y carcaza de acero de 160 mm o 200 mm y Y 360° de giro, freno en las cuatro ruedas, sistema direccional con identificación personalizada en el cuerpo: termo impresión, serigrafía o pegatina con simbología, textos o logotipos institucionales sobre vinilo adhesivo impreso digitalmente, cerradura automática, asas auxiliares, sistema de cierre mediante llave estándar. Garantía mínima de (1) un año. El rotulo corresponderá a	3		X Pre cio supe rior			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 30 de 37</b>

			residuos aprovechables. Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Seccional Girardot, (1) Extensión Facatativá y (1) Sede Fusagasugá						
		10	ESTIBAS PLÁSTICAS ANTIDERRAME PLATAFORMA DE 4 POSICIONES 1,25M X 1,25M X 14CM, RESISTENCIA DE 50 KG, Aptas para montacargas con 4 lados de acceso, para uso en piso, con temperatura de trabajo: - 25°C a 60°C, hecha con materiales 100% reciclables, fabricadas en HDPE (Polietileno de alta densidad) que cumplan con las normas EPA y NPFA: Para manejo de líquidos peligrosos. Garantía de (1) año. Nota: La estiba debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.	1		X	Pre Cio	supe rior	
		11	ESTIBAS PLÁSTICAS MEDIDAS 60 CM X 60 CM	29					

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
	<b>PAGINA: 31 de 37</b>

				X 2.5 CM CON CAPACIDAD DE CARGA DE ESTÁTICA: 2000 KG Y DINÁMICA: 500 KG, con sistema de chazos para ensamble, resistencia eléctrica, resistencia al agua, durabilidad y seguridad, resistencia al ataque líquido, resistencia al impacto, que no requieran fumigación ni absorban humedad, que cumplan con las normas técnicas de calidad en higiene y seguridad industrial, con rigidez y resistencia térmica (+ 70 °C a - 20 °C). Garantía mínima de (1) año. Nota: Las estibas deben ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (29) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.											
			12	CONTENEDOR DE 20 PIES restaurado e impermeabilizado medidas 2,40m x 6,00m x 2,40m de alto incluye dos (2) divisiones internas en lámina de contenedor, pintado con pintura epóxica en paredes y techo interno, que tenga una (1) ventana tipo basculante de 1,30m de ancho x 1,20m de alto en cada uno de los tres	1			X							


Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 32 de 37</b>

				<p>espacios, piso en alfajor en aluminio con media caña, dotado de tres (3) rejas enrollables cada una de 1.80 x 1,90m de alto, en cada ingreso tres (3) rampas de acceso en lámina alfajor aluminio y tres escaleras de 2 pasos de 1,00 m de ancho, incluye instalación eléctrica con punto de iluminación. Garantía mínima de un (1) año.</p> <p>Nota: El contenedor debe ser entregado en la Universidad de Cundinamarca de la siguiente forma (1) Centro académico deportivo CAD Fusagasugá.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Tenga en cuenta que se debe verificar lo solicitado versus lo ofertado (cada uno de los ítems), validando el presupuesto disponible y que los valores presentados en la oferta, los documentos habilitantes solicitados y la revisión de cada ítem que se encuentren dentro de los precios del mercado.



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 33 de 37</b>

#### 4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICOS

No.	Proponente	Documentación técnica	Folio	Concepto
1	CANECOL S.A.S.	El proponente debe allegar las fichas técnicas o Datasheet de los bienes solicitados, detallando claramente las características de estos.	Documento *CANECOL- CONTENEDOR 770 LITROS Ficha Técnica __ COL Folios 2  *CANECOL CANECA 120 LITROS Ficha Técnica SR Folios 6  *CANECOL CANECA 180 LITROS Ficha Técnica SR Folios 6  Total, de folios 14.	El proponente NO CUMPLE ya que no adjuntó las fichas técnicas de los 12 elementos de las especificaciones técnicas del bien.
2	CJS Canecas y LTDA		Documento "PROPUESTA POR CJS CANECAS Y CIA LTDA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2021. Folios 107 al 117.	El proponente CUMPLE, adjunto las fichas técnicas correspondientes a los 12 elementos relacionados en las especificaciones técnicas del bien.
3	CUMARK S.A.S.		Documento 25. Fichas técnicas Folios 1-14, se ubica en el correo 4/4.	El proponente CUMPLE, adjunto las fichas técnicas correspondientes a los 12 elementos relacionados en las especificaciones técnicas del bien.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 34 de 37</b>


## 5. DOCUMENTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG- SST)

No.	Proponente	Documentación SST	Folio	Concepto
1	CANECOL S.A.S.	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la presente Resolución, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Documento "025_ANEXOS"  <ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo 4: FOLIOS 5 y 6</li> <li>Anexo 11: FOLIOS 104 A 106</li> </ul>	El proponente NO CUMPLE ya que no adjuntó la certificación expedida por la ARL al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST.
2	CJS Canecas y LTDA	ANEXO No. 4.- CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), debidamente diligenciado y firmado por el proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. ANEXO No. 11.- PROTOCOLO PARA	Documento "PROPUESTA POR CJS CANECAS Y CIA LTDA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2021." Folio 27 y 28 Porcentaje 100%	El proponente CUMPLE, con los puntajes y las certificaciones solicitadas

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 35 de 37</b>

		<p>LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES CONTRACTUALES Y CONTRATOS CON LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 4: FOLIOS 25 y 26</li> <li>• Anexo 11: FOLIOS 104 A 106</li> </ul>	
3	CUMARK SAS		<p>Documento "02. CERTIFICADO DE SG-SST" Folios 3 Porcentaje 96%</p> <p>Anexos 4 y 11 en archivos independientes así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo 4: 2 folios</li> <li>• Anexo 11: 2 folios</li> </ul> <p>Esta información se ubica en el correo 1/4</p>	El proponente CUMPLE, con los puntajes y las certificaciones solicitadas

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 36 de 37

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° 025, obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	CANECOL S.A.S.		Si
2	CJS Canecas y LTDA		Si
3	CUMARK S.A.S.	Si	


De acuerdo a la verificación realizada de la experiencia técnica habilitante, el registro único de proponentes RUP, la propuesta económica, los documentos técnicos y los documentos de seguridad y salud en el trabajo, el área solicitante se permite confirmar al ordenador del gasto o su delegado, que:

CANECOL SAS NO CUMPLE, ya que no presenta la propuesta económica con la totalidad de los ítems requeridos en la invitación pública, dando como resultado INHABILITADO, lo cual no es subsanable.

CJS Canecas y LTDA NO CUMPLE, y se solicita justificación de precios aparentemente bajos, actividad subsanable de acuerdo con el artículo 4 de la resolución 170 de 2017 la cual modifica el artículo 12 de la resolución 206 de 2012, dando como resultado INHABILITADO CON SUBSANACIÓN

Los proponentes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr111</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE</b>	<b>VIGENCIA: 2020-10-23</b>
		<b>PAGINA: 37 de 37</b>

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

  
**AIDA LUCIA RAMIREZ TORO**  
 Supervisor  
 Dirección de Planeación Institucional

Proyectó: July Carolina Estévez Afanador – Profesional Ambiental Sede Fusagasugá  
 Karin Mesa – Profesional Ambiental Extensión Soacha  
 Edith Rossana Serano Delgadillo - Profesional Ambiental Seccional Girardot

Revisó: Sandra Milena León García - Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental 

RE: Solicitud de concepto SST de la invitación pública No 025\_Puntos Ecológicos\_CJS CANECAS Y CIA LTDA

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Jue 7/10/2021 8:28 PM

Para: Sistema de Gestion Ambiental <sgambiental@ucundinamarca.edu.co>

CC: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 07/10 /2021

Ingeniera

**SANDRA MILENA LEÓN GARCIA**

Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental -SGA-

Universidad de Cundinamarca

Respetada ingeniera,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa CJS CANECAS Y CIA LTDA NIT 900309238 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 100% Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.


Cordialmente,




**UCUNDINAMARCA**  
GENERACIÓN SIGLO 21

**Olga Lucia Perilla S.**  
**Coordinadora SG-SST**  
Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29  
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, pida la desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consulte el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

**De:** Sistema de Gestion Ambiental <sgambiental@ucundinamarca.edu.co>

**Enviado:** jueves, 7 de octubre de 2021 18:10

**Para:** Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

**Cc:** OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

**Asunto:** Solicitud de concepto SST de la invitación pública No 025\_Puntos Ecológicos\_CJS CANECAS Y CIA LTDA

13.1

Fusagasugá, 2021-10-07

Doctora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA  
Coordinadora SG-SST  
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Solicitud de concepto SST de la invitación pública No 025\_Puntos Ecológicos\_CJS CANECAS Y CIA LTDA

Cordial saludo,

De manera atenta, se solicita el concepto técnico de SG- SST, correspondiente a la invitación pública No 025 con objeto “ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CONTENEDORES, ESTIBAS Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO CENTRAL DE RESIDUOS, PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES FACATATIVÁ, CHÍA, SOACHA, ZIPAQUIRÁ, OFICINAS BOGOTÁ, CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD Y LAS UNIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, LA ESPERANZA - FUSAGASUGÁ, EL VERGEL - FACATATIVÁ, Y EL TÍBAR - UBATÉ”, respecto a la información enviada por el oferente CJS CANECAS Y CIA LTDA quien presenta certificado de ARL con porcentaje de implementación de SG SST del 100,00%.

Agradecemos su acostumbrada colaboración, con la confirmación del concepto para continuar el proceso.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA  
GENERACIÓN SIGLO 21

**SANDRA MILENA LEÓN**  
Coordinadora SGA

Sistema de Gestión Ambiental

✉ sgambiental@ucundinamarca.edu.co

☎ 30032401084

📍 Diagonal 18 #20-29, Fusagasugá, Cund, Colombia

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Requiere: Antes de imprimir confirme si es necesario; el ahorro de papel ayuda al medio ambiente, reciclemos y respondamos digitalmente. Conforme la Ley 527 de 1999 sobre comercio electrónico, los correos institucionales son el mejor medio para la comunicación interna, y deben archivarlos de acuerdo con las normas de archivo establecidas. Para la correspondencia interna, sólo realice el original como copia para su archivo, escanéelo y envíe copias digitales. Para la correspondencia externa, utilice el mismo medio solicitando acuse de recibo, pero si es estrictamente necesario envíe copia en original, escanee el mismo y archívelo digitalmente, con ello responderemos además a las normas sobre Gobierno en línea, Ley Anti-trámites y de Protección de datos.

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si Usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no presenta el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para más información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales: <http://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/proteccion-de-datos-personales>



RE: Solicitud de concepto SST de la invitación pública No 025\_CUMARK SAS

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Jue 7/10/2021 8:31 PM

Para: Sistema de Gestion Ambiental <sgambiental@ucundinamarca.edu.co>

CC: OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 07/10 /2021

Ingeniera

**SANDRA MILENA LEÓN GARCIA**

Coordinadora Sistema de Gestión Ambiental -SGA-  
Universidad de Cundinamarca

Respetada ingeniera,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validez de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa Cumark Sas, identificada con NI 900961801 la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 96% Cumplen con el requisito.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,



**UCUNDINAMARCA**  
GENERACIÓN SIGLO 21

**Olga Lucia Perilla S.**  
**Coordinadora SG-SST**

Seguridad y Salud en el Trabajo



sst@ucundinamarca.edu.co



Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123



Diagonal 18 No. 20-29  
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, p  
desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor información consult  
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

**De:** Sistema de Gestion Ambiental <sgambiental@ucundinamarca.edu.co>

**Enviado:** jueves, 7 de octubre de 2021 18:16

**Para:** Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

**Cc:** OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA <olperillas@ucundinamarca.edu.co>

**Asunto:** Solicitud de concepto SST de la invitación pública No 025\_CUMARK SAS

13.1

Fusagasugá, 2021-10-07



Doctora  
OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA  
Coordinadora SG-SST  
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Solicitud de concepto SST de la invitación pública No 025\_Puntos Ecológicos\_ CUMARK SAS

Cordial saludo,

De manera atenta, se solicita el concepto técnico de SG- SST, correspondiente a la invitación pública No 025 con objeto "ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS, CONTENEDORES, ESTIBAS Y UNIDAD DE ALMACENAMIENTO CENTRAL DE RESIDUOS, PARA LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EXTENSIONES FACATATIVÁ, CHÍA, SOACHA, ZIPAQUIRÁ, OFICINAS BOGOTÁ, CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO - CAD Y LAS UNIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES, LA ESPERANZA - FUSAGASUGÁ, EL VERGEL - FACATATIVÁ, Y EL TÍBAR - UBATÉ", respecto a la información enviada por el oferente CUMARK SAS quien presenta certificado de ARL con porcentaje de implementación de SG SST del 96%.

Agradecemos su acostumbrada colaboración, con la confirmación del concepto para continuar el proceso.


Cordialmente,





UCUNDINAMARCA  
GENERACIÓN SIGLO 21

**SANDRA MILENA LEÓN**  
Coordinadora SGA

Sistema de Gestión Ambiental

 [sgambiental@ucundinamarca.edu.co](mailto:sgambiental@ucundinamarca.edu.co)

 30032401084

 Diagonal 18 #20-29, Fusagasugá, Cund, Colombia

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)

Recuerde: Antes de imprimir confirme si es necesario; el ahorro de papel ayuda al medio ambiente, reciclamos y respondamos digitalmente. Conforme la Ley 527 de 1999 sobre comercio electrónico, los correos institucionales son el mejor medio para la comunicación interna, y deben archivar de acuerdo con las normas de archivo establecidas. Para la correspondencia interna, sólo realice el original como copia para su archivo, escanéelo y envíe copias digitales. Para la correspondencia externa, utilice el mismo medio solicitando acuse de recibo, pero si es estrictamente necesario envíe copia en original, escanee el mismo y archívelo digitalmente, con ello responderemos además a las normas sobre Gobierno en línea, Ley Ant-trámites y de Protección de datos.

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si Usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no presenta el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para más información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales: <http://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/proteccion-de-datos-personales>

